

Memorandum

N. -0006-I-2025-UPEG-INJUVE

DE: Lic. Rogelio Fajardo
Jefe UPEG

PARA: Angel Castillo
Oficial de Información Pública

ASUNTO: Entrega Informe Anual de Gestión INJUVE 2024

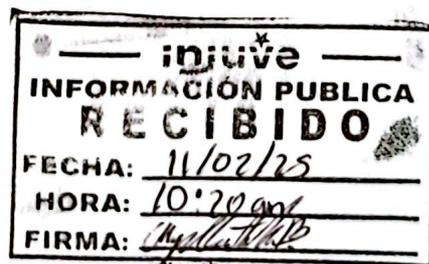
FECHA: 11 de Febrero de 2025

Estimada,

Por medio de la presente me dirijo a usted en respuesta al memorandum No. 002-2025-UTAIP-INJUVE, realizo entrega del Informe de Gestión Anual del Instituto Nacional de la Juventud para el año 2024, cumpliendo con los marcos normativos de Información Pública al ciudadano.



Rogelio Fajardo
Jefe de UPEG



**INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
(INJUVE)**

**INFORME ANUAL DE GESTIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA
JUVENTUD PARA EL AÑO 2024**

HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

FEBRERO, 2025



Informe de gestión Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) para el año 2024

Introducción

El Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) presenta con orgullo el Informe Anual de Gestión 2024, un documento que recopila los logros, aprendizajes y desafíos enfrentados durante un año de trabajo comprometido con las juventudes hondureñas. Este informe refleja no solo el cumplimiento de nuestras metas institucionales, sino también el impacto positivo que nuestras acciones han generado en millares de jóvenes en todo el país.

El año 2024 marcó un período de consolidación y transformación para el INJUVE. Enfrentamos un entorno dinámico, caracterizado por desafíos económicos, sociales y culturales, que requirieron innovación, resiliencia y un enfoque claro en nuestras prioridades estratégicas. Desde la implementación de programas nacionales de gran alcance hasta la ampliación de alianzas internacionales, cada acción fue guiada por nuestra misión de promover el desarrollo integral de las juventudes.

A través de este informe, se destacan los logros alcanzados en áreas clave como la inclusión, el empoderamiento juvenil, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la cooperación interinstitucional. Asimismo, se presenta un análisis detallado de los proyectos ejecutados y los indicadores que demuestran nuestro impacto tangible en las comunidades juveniles.

Este documento no sólo celebra los resultados obtenidos, sino que también establece un puente hacia el futuro, reafirmando nuestro compromiso con una gestión pública basada en principios de transparencia, participación y equidad. Reconocemos que el desarrollo de Honduras está intrínsecamente ligado a las oportunidades brindadas a las nuevas generaciones, y asumimos con responsabilidad nuestro papel de garantizar que las juventudes sean protagonistas en la construcción de un país más justo e inclusivo.

Principales Logros

Participación Global y Convenios Internacionales

El contexto global de 2024 se encuentra profundamente influenciado por las desigualdades estructurales inherentes al modo de producción capitalista, que perpetúan brechas socioeconómicas y limitan las oportunidades de desarrollo integral para las juventudes. En este escenario, Honduras, a través del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) y bajo la dirección de la Ministra Zulmit Rivera, asumió un papel activo en los principales espacios de incidencia internacional, promoviendo una agenda que articula justicia social, sostenibilidad y participación inclusiva.

La participación de Honduras en estos foros internacionales es una respuesta estratégica que busca superar los condicionantes impuestos por el sistema capitalista global. Estas intervenciones, alineadas con los principios del socialismo democrático, enfatizan la necesidad de construir alianzas multiactorales y multilaterales para transformar las estructuras que generan desigualdades. De esta manera, el gobierno hondureño reafirma su compromiso con la implementación de políticas dirigidas a las juventudes, promoviendo la cooperación técnica, el intercambio de experiencias y la generación de capacidades nacionales que catalizan un desarrollo equitativo y sostenible.

A continuación, se detallan las principales participaciones de la Ministra Rivera en foros y eventos internacionales durante 2024:

1. **Festival Mundial de Juventud 2024 – Sochi, Rusia Fecha:** 28 de febrero al 8 de marzo de 2024 En calidad de invitada de honor, la Ministra Zulmit Rivera participó en este encuentro global que reunió a más de 20,000 jóvenes provenientes de diversas naciones. Su intervención destacó el liderazgo de Honduras en la articulación de redes de cooperación internacional, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias orientados al fortalecimiento de las juventudes y a la consolidación de espacios de inclusión social que contribuyen a reducir las desigualdades.
2. **Foro de la Juventud (ECOSOC) – Nueva York, Estados Unidos Fecha:** 15 al 20 de abril de 2024 Este foro proporcionó una plataforma clave para que Honduras posicionara sus perspectivas sobre el cumplimiento de la Agenda 2030, particularmente en lo referente a la erradicación de la pobreza y la reducción de brechas estructurales. La Ministra destacó la importancia de las políticas públicas transformadoras y sostenibles, subrayando que las mismas deben ser diseñadas desde un enfoque de justicia social que permita reconfigurar las estructuras que perpetúan las desigualdades.
3. **Foro Global “ID4AFRICA AGM” – Ciudad del Cabo, Sudáfrica Fecha:** 19 al 28 de mayo de 2024 Invitada como figura de honor, la Ministra compartió iniciativas centradas en identidad digital y su potencial para la modernización inclusiva de las juventudes. Este espacio facilitó el establecimiento de alianzas

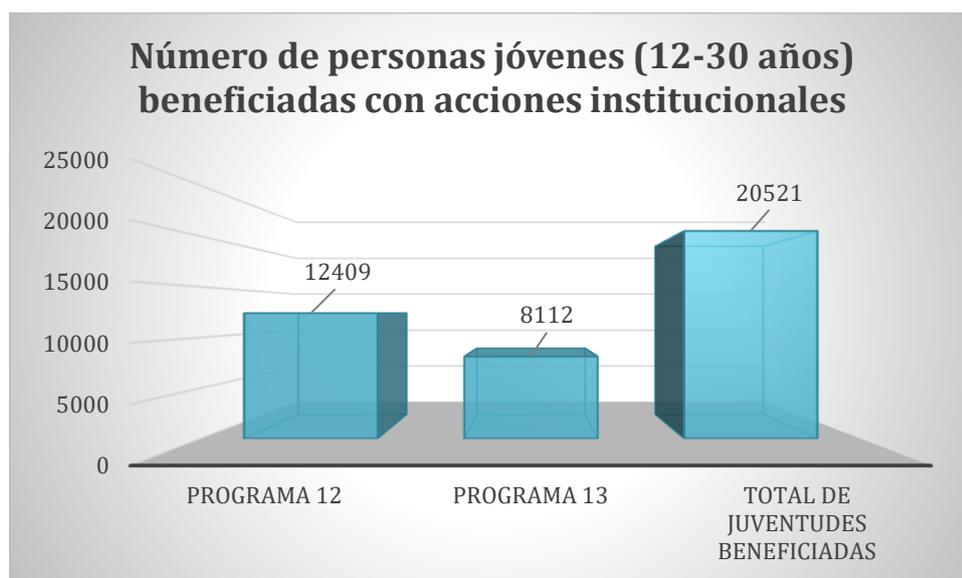
orientadas al aprovechamiento de tecnologías aplicadas al desarrollo social, considerando su impacto transformador para reducir desigualdades y ampliar las oportunidades de participación activa de las juventudes.

4. **V Congreso Internacional de Investigadores sobre Juventud – Varadero, Cuba Fecha:** 23 al 28 de septiembre de 2024 Durante este evento, auspiciado por UNFPA, la Ministra Rivera destacó el papel estratégico de las juventudes en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Su participación como expositora subrayó el compromiso de Honduras con el fortalecimiento de capacidades nacionales y la promoción de una agenda inclusiva, centrada en superar las barreras estructurales que limitan el acceso equitativo a oportunidades.
5. **Foro Progresista de Partidos Políticos – Bogotá, Colombia Fecha:** 19 al 23 de noviembre de 2024 Este foro reunió a liderazgos regionales del progresismo y las izquierdas, creando un espacio para la articulación de estrategias conjuntas dirigidas a abordar los desafíos estructurales de la región. La Ministra Rivera presentó propuestas enfocadas en la equidad, la justicia social y la transformación económica, subrayando la importancia de fortalecer la cooperación regional para alcanzar soluciones integrales y sostenibles.
6. **Conferencia Iberoamericana de Ministras, Ministros y Responsables de Juventud – Madrid, España Fecha:** 9 al 14 de diciembre de 2024 Este evento marcó un hito en la definición de la Nueva Agenda de Juventudes para la próxima década. La participación de Honduras destacó por su enfoque en la promoción de políticas inclusivas y en la consolidación de mecanismos de cooperación multilateral efectivos. La Ministra subrayó la importancia de articular esfuerzos regionales que permitan a las juventudes acceder a un desarrollo pleno y equitativo.

Impacto en la Juventud Hondureña

En 2024, el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) consolidó su liderazgo como rector en el desarrollo integral de las juventudes hondureñas, priorizando la formulación de la nueva Política Pública Nacional de Juventudes como eje estratégico de sus intervenciones. Este proceso participativo incluyó la Consulta Joven, que movilizó jóvenes a través de plataformas digitales y encuentros territoriales, asegurando la representatividad de diversos sectores y la integración de sus necesidades y aspiraciones en el diseño de políticas públicas. Además, se implementaron herramientas clave como el Observatorio Nacional de los Derechos de las Juventudes y el Tablero Dinámico Juventudes en Cifras, reforzando la capacidad institucional para monitorear, evaluar y diseñar estrategias transformadoras. Estas acciones promovieron una visión inclusiva, sostenible y participativa, estableciendo un marco sólido para el desarrollo integral de las juventudes en Honduras.

Gráfico 1: Número de personas beneficiadas con acciones institucionales de INJUVE



Fuente: elaboración propia, Instituto Nacional de la Juventud.

Durante 2024, el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), bajo el direccionamiento de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), Ministra Zulmit Rivera, se orientó en la implementación de dos programas productivos anuales: el Programa Nacional para las Juventudes y el Programa Jóvenes Formados para el Emprendimiento y la Empleabilidad. La producción de estos programas estuvo enfocada en mejorar el acceso a los derechos sociales y económicos de las juventudes, integrando componentes esenciales como la salud integral y reproductiva, la prevención de la violencia, la participación activa de las juventudes en procesos diagnósticos y transformadores de sus localidades, así como el fortalecimiento del emprendimiento y la empleabilidad. Como se puede apreciar en el gráfico 1, a través de estas iniciativas, el INJUVE impactó a un total de **20,521 jóvenes entre 12 y 30 años**, promoviendo su inclusión social, autonomía y contribución al desarrollo sostenible de sus comunidades.

El Programa Nacional para las Juventudes logró impactar a un total de **12,409 jóvenes entre 12 y 30 años durante 2024**, consolidándose como una plataforma integral para mejorar el acceso de la población juvenil a sus derechos sociales. A través de actividades orientadas al bienestar social, el programa promovió el desarrollo integral mediante iniciativas culturales, deportivas, medioambientales y comunitarias, fomentando una ciudadanía activa y comprometida.

Gráfico 2: Porcentaje de participación desagregada por sexo Programa Nacional para las Juventudes

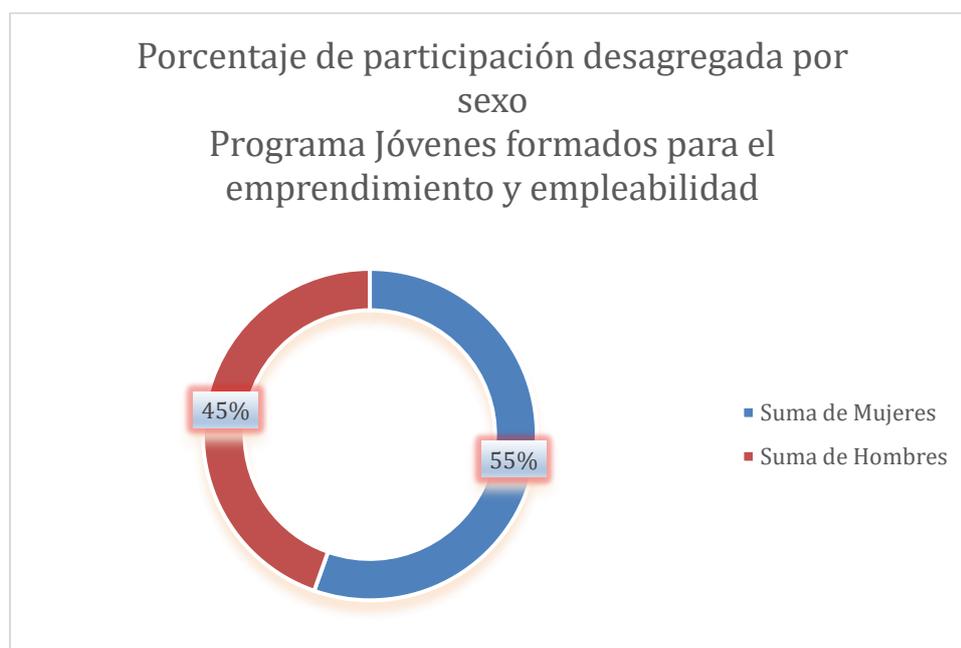


Fuente: elaboración propia, Instituto Nacional de la Juventud.

Como se puede visualizar en el gráfico 2, el Programa Nacional para las Juventudes alcanzó un total de 12,409 participantes, de los cuales el 54% (6,712 personas) fueron mujeres jóvenes y el 46% (5,697 personas) fueron hombres jóvenes. Este desglose refleja una mayor participación femenina, lo que resalta el compromiso del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) con la promoción de la equidad de género en todas sus iniciativas.

La significativa participación de mujeres jóvenes en el programa está alineada con los esfuerzos institucionales por combatir las brechas históricas que han limitado su involucramiento en procesos participativos y actividades diseñadas para su beneficio. A través de estrategias inclusivas y adaptadas a las necesidades de las jóvenes, el programa fomentó su liderazgo y empoderamiento, garantizando que tuvieran acceso equitativo a oportunidades culturales, deportivas, sociales y medioambientales.

Gráfico 3: Porcentaje de participación desagregada por sexo Programa Jóvenes formados para el emprendimiento y empleabilidad



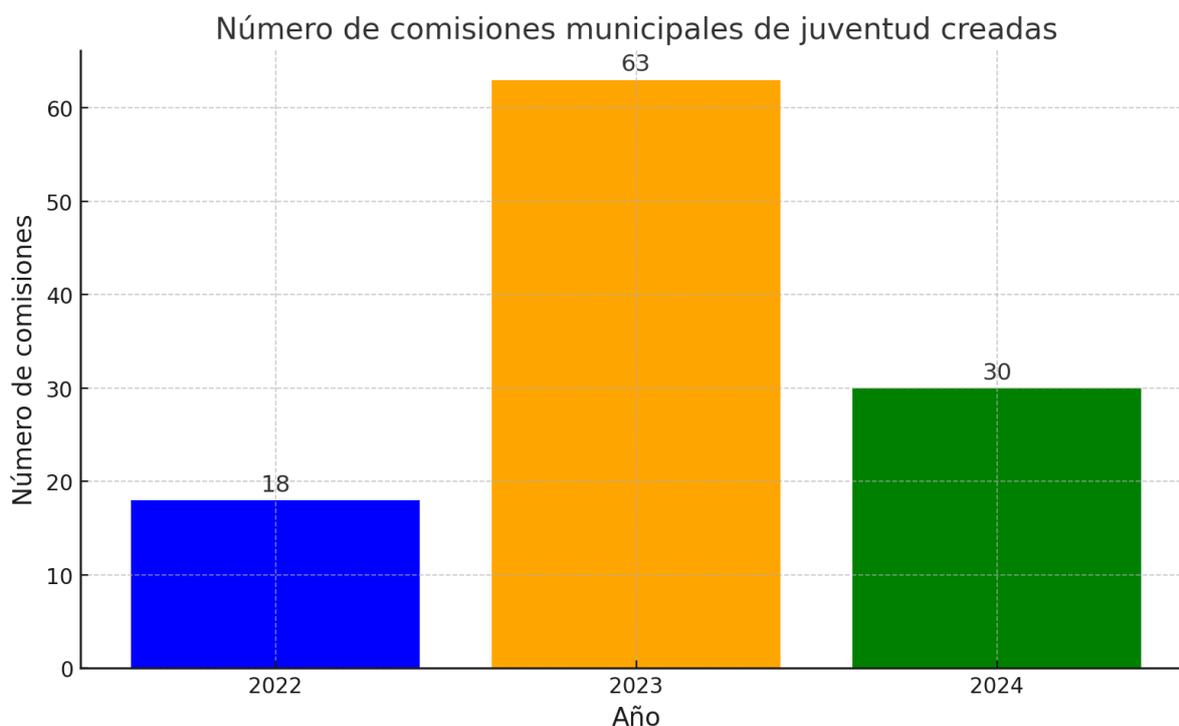
Fuente: elaboración propia, Instituto Nacional de la Juventud

El Programa Jóvenes Formados para el Emprendimiento y la Empleabilidad benefició a 8,112 jóvenes entre 12 y 30 años, orientándose a mejorar el acceso a derechos sociales mediante una estrategia educativa y de formación técnica. A través de capacitaciones en habilidades de empleabilidad, jornadas informativas sobre acceso a crédito y formación en planes de negocio, el programa brindó a las juventudes herramientas prácticas para enfrentar los retos del mercado laboral y fomentar el emprendimiento.

Como se puede apreciar en el gráfico 3, el Programa Jóvenes Formados para el Emprendimiento y la Empleabilidad benefició a un total de 8,112 participantes, de los cuales el 55% (4,495 personas) fueron mujeres jóvenes y el 45% (3,617 personas) fueron hombres jóvenes. Este desglose evidencia un enfoque programático que fomenta activamente la participación de mujeres jóvenes en todas las etapas de las actividades desarrolladas.

En los tres años de gobierno del socialismo democrático liderado por la Presidenta Xiomara Castro y bajo la dirección de la Ministra Zulmit Rivera, el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) ha logrado la creación de 111 Comisiones Municipales de Juventud (gráfico 4). Estas comisiones representan espacios estratégicos de participación local en cada municipio, promoviendo la organización y el protagonismo político de las juventudes en la construcción de su futuro.

Gráfico 4: Número de Comisiones Municipales de Juventud creadas



Fuente: elaboración propia, Instituto Nacional de la Juventud.

- **Construcción de la Política Pública Nacional de Juventudes:** En 2024, el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) logró un hito significativo mediante la implementación de la Consulta Joven, un proceso participativo que sentó las bases para la formulación de la nueva Política Pública Nacional de Juventudes. Este ejercicio, diseñado para capturar las realidades, necesidades y aspiraciones de las juventudes, involucró una consulta digital que recabó 10,000 respuestas y una consulta territorial que movilizó a más de 300 organizaciones juveniles en todo el país. Este enfoque metodológico, inclusivo y descentralizado, no solo asegura la representatividad de diversos sectores, sino que también refuerza el compromiso institucional del INJUVE con el diseño de políticas públicas transformadoras, orientadas al desarrollo integral y sostenible de las juventudes.
- **Construcción de 29 Agendas y Planes Municipales de Juventud:** Elaborados en conjunto con las Comisiones Municipales de Juventud, estas herramientas promueven la planificación participativa y estratégica, fomentando la identificación de problemáticas locales y la implementación de acciones transformadoras.
- **Establecimiento de la Escuela de Formación “Kimberly Fonseca”:** Dirigida a jóvenes de las Comisiones Municipales de Juventud y líderes comunitarios, esta escuela proporciona herramientas y conocimientos para desarrollar habilidades de liderazgo social y fortalecer su rol en procesos de transformación local.

- Creación de la Mesa Técnica del Observatorio Nacional de los Derechos de las Juventudes: Espacio técnico integrado por instituciones firmantes, enfocado en el análisis y monitoreo de los derechos juveniles para garantizar la implementación de políticas públicas efectivas.
- Lanzamiento del Observatorio Nacional de los Derechos de las Juventudes: Plataforma oficial destinada a visibilizar las condiciones y derechos de las juventudes, promoviendo acciones concretas basadas en evidencia.
- Creación del Tablero Dinámico Juventudes en Cifras: En alianza con el programa INFO SEGURA, se diseñó esta herramienta estadística interactiva para proporcionar información clave sobre las juventudes, fortaleciendo la transparencia y la toma de decisiones informadas.
- Presentación del Tablero Dinámico en tres regiones del país: Jornadas de socialización dirigidas a autoridades locales, juventudes y actores clave, facilitando el acceso a datos para la planificación y ejecución de políticas orientadas al desarrollo juvenil.
- Creación de Proyectos de Juventudes con “Patria Joven”: Implementación de un proceso que permitió a jóvenes organizados aplicar a proyectos enfocados en la recuperación de espacios públicos y ecológicos. Estas iniciativas incluyeron la reforma, reconstrucción y creación de espacios comunes para las juventudes, fomentando su integración y fortaleciendo el desarrollo comunitario sostenible.

Impacto en el Ámbito Digital

- En 2024, la Unidad de Comunicaciones del INJUVE reorientó su estrategia digital, reduciendo el alcance en las plataformas tradicionales de Meta para priorizar redes emergentes como TikTok y el canal oficial de WhatsApp. Este ajuste permitió diversificar la presencia institucional y fomentar interacciones más directas y dinámicas, fortaleciendo la conexión con las juventudes mediante contenido innovador y estrategias de comunicación más personalizadas.

Compromiso con la Transparencia y la Ética

- En 2024, el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) consolidó la transparencia como eje estratégico de gobernanza, logrando una calificación del 100% otorgada por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Este logro evidencia el cumplimiento riguroso de las disposiciones legales en la publicación de datos esenciales, como también el compromiso institucional por fomentar la confianza ciudadana mediante un flujo de información ágil, claro y accesible. A través del uso del Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO), el INJUVE garantizó la apertura institucional y promovió una participación ciudadana activa, reforzando los principios de justicia social, rendición de cuentas y sostenibilidad como pilares de una gestión pública inclusiva y orientada al bienestar colectivo.

Gestión Administrativa y Fortalecimiento Institucional

- Eficiencia en la ejecución financiera: En 2024, la institución alcanzó una ejecución presupuestaria del 95,48%, superando el 83,44% de 2023. Este resultado refleja una mejora en la planificación y eficiencia financiera, maximizando los recursos asignados.
- Creación de la Jefatura de Modernización: Instancia destinada a impulsar la innovación y la eficiencia administrativa mediante la incorporación de procesos modernizados y tecnologías avanzadas, orientadas a mejorar los servicios institucionales.
- Adhesión a la Administración Nacional de Servicio Civil (ANSEC): En 2024, el INJUVE concretó su incorporación a la ANSEC, marcando un hito en la profesionalización y estabilidad laboral del personal. Este proceso, iniciado en julio tras una solicitud formal de la ANSEC en abril, permitió la transición del personal no permanente bajo contrato a una modalidad permanente mediante acuerdos. Además, esta adhesión conllevó un aumento significativo en los salarios y la inclusión de beneficios adicionales, posicionando al INJUVE como una institución modelo en la promoción de condiciones laborales eficientes y dignas, fortaleciendo la motivación y el compromiso de su capital humano.
- Actualización de manuales de procesos y procedimientos de todas las unidades de la Institución.
- Se ha obtenido 91% de cumplimiento de productos de Control Interno Institucional.
- Firma de cinco convenios interinstitucionales en 2024: Durante 2024, el INJUVE estableció alianzas estratégicas mediante la firma de cinco convenios interinstitucionales, orientados al fortalecimiento de la institucionalidad y la articulación de esfuerzos para beneficiar a las juventudes. Entre estos se incluyen: un convenio con el Instituto Nacional de Estadística (INE) para mejorar los sistemas de recolección y análisis de datos sobre juventudes; un convenio con la Secretaría de Educación para unificar datos estadísticos de jóvenes entre 12 y 30 años en el sistema educativo; y un convenio con la Secretaría de la Mujer para fortalecer la institucionalidad de la Política Nacional de la Mujer, avanzar en el Plan Nacional contra las Violencias y unificar estadísticas interinstitucionales. Asimismo, se firmaron convenios con ALEPH y Formato Educativo, ambos enfocados en procesos formativos de liderazgo, análisis político y desarrollo integral de competencias clave para las juventudes, contribuyendo a su preparación para los desafíos del siglo XXI.
- Fortalecimiento de la Flota Vehicular: Gracias a la cooperación alemana (GIZ), el INJUVE recibió la donación de dos vehículos, ampliando significativamente su capacidad de cobertura geográfica para atender a más regiones del país. Además, se realizó la identificación oficial de los vehículos mediante la colocación de logotipos institucionales, garantizando transparencia y reconocimiento en todas las actividades realizadas.

- Mejoras en el Sistema de Compras: Se implementó el uso del catálogo electrónico para la gestión de compras, optimizando los procesos y asegurando mayor eficiencia en la adquisición de bienes y servicios.
- Gestión de Bienes: Se logró la incorporación del sistema de bienes institucionales en la plataforma SIAFI, garantizando un manejo más transparente y ordenado de los activos institucionales.

Necesidades Institucionales

En 2025, el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) identifica necesidades críticas para garantizar la sostenibilidad y efectividad de sus programas y servicios orientados a las juventudes hondureñas. Entre las prioridades destacan:

- Fortalecimiento de relaciones internacionales e interinstitucionales, orientadas a la implementación efectiva de nuevas políticas públicas para la juventud, asegurando su alineación con estándares globales y la cooperación técnica y financiera.
- Revisión de techos presupuestarios, mediante una solicitud a la Secretaría de Finanzas para incrementar recursos dirigidos a áreas estratégicas como el fortalecimiento del capital humano y la optimización de recursos operativos, esenciales para el impacto y la calidad de las iniciativas del INJUVE.
- Colaboración con la OABI para la asignación de espacios físicos que permitan la creación de casas de juventud en las principales ciudades del país, fomentando espacios de encuentro, formación y desarrollo juvenil.
- Capacitación institucional en temas específicos relacionados con las áreas prioritarias del INJUVE, asegurando la profesionalización continua del personal y mejorando la ejecución de los programas.
- Implementación del plan de necesidades de personal, superando las restricciones presupuestarias actuales y garantizando una estructura sólida que responda a las demandas crecientes de las juventudes.

Estas necesidades son fundamentales para fortalecer la capacidad institucional, ampliar el alcance de los programas y asegurar la transformación efectiva de las condiciones de vida de las juventudes en Honduras.

Desafíos para 2025

En 2025, el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) se enfocará en afrontar retos estratégicos y alcanzar metas operativas clave para fortalecer su impacto y efectividad institucional. Entre los objetivos prioritarios se encuentran:

- Aprobación de la nueva Política Pública Nacional de Juventudes, como instrumento rector para guiar las acciones en favor del desarrollo integral de las juventudes hondureñas.
- Creación de la Secretaría de Estado en los Despachos de Juventud, marcando un avance significativo hacia la institucionalización de los derechos y necesidades de las juventudes.
- Creación de Unidades de Juventud en las Secretarías de Gobierno, en cumplimiento de disposiciones legales para integrar el enfoque juvenil en todas las políticas públicas.
- Priorización de las necesidades de la juventud en el Gabinete Social, impulsando su inclusión en las agendas de desarrollo social y económico del país.
- Registro Nacional de Organizaciones Juveniles, con el objetivo de fortalecer la articulación y el reconocimiento de las iniciativas juveniles a nivel nacional.
- Fortalecer la ejecución interinstitucional: Garantizar una colaboración continua con otras entidades del gobierno y organizaciones de la sociedad civil, promoviendo agendas conjuntas que benefician a las juventudes.
- Consolidar la estructura organizacional: Crear y formalizar nuevos puestos y direcciones estratégicas que permitan al INJUVE responder eficazmente a los desafíos crecientes en la gestión.
- Aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI 2024-2026).
- Gestionar y ejecutar una cartera de proyectos en línea con nuestros planes operativos anuales.